



## CONVOCATORIA

**C. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA.  
REGIDOR.**

Atendiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias y comprometidos con la salud de los ciudadanos del Municipio de Mérida, toda vez que se configura el supuesto de causa de fuerza mayor en virtud de la contingencia sanitaria por el COVID-19; con fundamento en los artículos 33, párrafos primero y tercero, 35, fracción III, 56, fracción III, 61, fracción I, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; 16, fracción V, 23, 24 y 26 del Reglamento de Gobierno Interior del Ayuntamiento de Mérida, y según lo aprobado en los Acuerdos de las Sesiones de Cabildo de fechas 28 de Marzo de 2020 y 28 de Enero de 2021, se convoca a los Ciudadanos Regidores a la **Sesión Solemne de Cabildo** con motivo de la entrega de la "Medalla Silvio Zavala a la Cultura y las Artes", a realizarse el día **viernes, doce de Febrero** del año en curso, a las **11:00** horas, por Videoconferencia, a través de la aplicación "Zoom" y mediante el enlace que será enviado por la Dirección de Tecnologías de la Información, de conformidad con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

**II.- LISTA DE ASISTENCIA.**

**III.- DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN SOLEMNE.**

**IV.- LECTURA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL ACUERDO DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA DESIGNACIÓN DEL RECIPIENDARIO DE LA "MEDALLA SILVIO ZAVALA A LA CULTURA Y LAS ARTES", ASÍ COMO LA INTERVENCIÓN DEL MISMO Y LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA REFERIDA PRESEA.**

**V. ASUNTOS MOTIVO DE LA SESIÓN SOLEMNE:**

- a) Presentación del distinguido investigador, humanista y hombre de letras, ciudadano Rubén Reyes Ramírez, recipiendario de la "Medalla Silvio Zavala a la Cultura y las Artes", en la edición 2021.
- b) Intervención del recipiendario, ciudadano Rubén Reyes Ramírez.
- c) Entrega de la "Medalla Silvio Zavala a la Cultura y las Artes", así como de un reconocimiento al distinguido recipiendario, que otorga el Ayuntamiento de Mérida, por conducto de su Presidente Municipal, Licenciado Renán Alberto Barrera Concha.
- a) Mensaje que dirigirá el Presidente Municipal, Licenciado Renán Alberto Barrera Concha.

**VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Mérida, Yucatán, a 11 de Febrero de 2021.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO.  
SECRETARIO MUNICIPAL**



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA  
ESTADO DE YUCATÁN  
SECRETARÍA